Prosperidad Social

No. de radicación: **M-2025-4301-033213**

Fecha radicación: 2025-06-27 06:48:38 PM

MEMORANDO

PARA: Radicación trámite de pago

Coordinador

GIT CUENTAS POR PAGAR

DE: GIT INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT

ASUNTO: Solicitud trámite para pago de pasivo exigible vigencia expirada convenio 703 FIP 2021 – Gamarra – Cesar

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor, y en cumplimiento de la circular vigente de "Radicación de solicitudes para trámite de pago", solicito el pago de la Resolución Nº 03171 del 31 de diciembre de 2024, por la cual se ordena el gasto y el pago del pasivo exigible del Convenio 703 FIP de 2021, de acuerdo con la siguiente información:

Nombre del tercero: Municipio de Gamarra (Cesar)
Identificación del tercero (NIT): 800.096.595-4
Número registro presupuestal – RP: 133924
Posición del catálogo de gasto: C-4103-1500-28-201020-4103016-03
Código de uso presupuestal: A-03-03-02
Valor del pago: $ 490.386.831

Dejo constancia que la información aquí suministrada ha sido debidamente verificada con respecto a los documentos que reposan en el expediente contractual, que corresponden a la real ejecución contractual y doy fe de la veracidad y autenticidad de la misma y de los documentos requisitos para el pago.

Atentamente,

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-1003

CER875538

Prosperidad Social

No. de radicación: **M-2025-4301-033213**

Fecha radicación: 2025-06-27 06:48:38 PM

Pedro Jorge Rejtman Orozco
Profesional Especializado

Anexos:

Nombre Anexo: 2. JUSTIF TECN ECONO CONV 703 FIP 2021 GAMARRA.pdf
10. RP 133924 003 CONV 703-FIP-2021 MUNICIPIO DE GAMARRA V.EXPIRADA.pdf
4. M-2024-1300-018060 CERTIFICACION CADENA DE VALOR.pdf
1. CDP 6124 003 RESPALDO VIGENCIA EXPIRADA.pdf

Copia: Jairo Yesid Pinzon Franco - DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT

Copia: Sandra Yadira Gaitan Rincon - GIT DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN

Copia: Gina Janneth Chappe Chappe - SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

Copia: Edith Cely Gutierrez - GIT PRESUPUESTO

Copia: Luisa Fernanda Llano Arroyave - GIT DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN

Elaboró: Rubiela Gonzalez Barrios

Revisó: Pedro Jorge Rejtman Orozco

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-1003

CERO
Basura Cero Oro
CER875538